

Estándar de competencias profesionales

Gestionar la calidad y el control medioambiental en ennoblecimiento textil

Familia Profesional	Textil, Confección y Piel
Nivel	3
Código	ECP0465_3
Estado	BOE
Publicación	RD 1087/2005

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Apoyar a la dirección en la implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad de procesos y productos de ennoblecimiento textil, en las fases de programación e implantación de los mismos.
- IC1.1** La colaboración en las acciones de la política de calidad permite realizar una correcta gestión, asegurando que se entiendan, se establezcan, se implanten y se mantengan los requisitos de la misma.
 - IC1.2** La intervención en identificar controles, procesos, equipos, accesorios, recursos y habilidades necesarias en ennoblecimiento textil, permite lograr la calidad requerida.
 - IC1.3** Las aportaciones al sistema, en su fase de implantación, permite definir con precisión los objetivos específicos del control, la información necesaria y su mantenimiento.
 - IC1.4** La minimización del coste de calidad, por conformidad y satisfacción del cliente, facilita el mantenimiento del producto dentro de las especificaciones establecidas.
 - IC1.5** La información suministrada es completa, válida y fiable y su naturaleza es la requerida según normas estándar.
- EC2** Manejar los procedimientos documentados del plan y control estadístico de la calidad, a fin de asegurar que se cumplan los requisitos especificados.

- IC2.1** Los elementos del sistema de calidad están correctamente documentados, así como el sistema de control y los procedimientos que se aplican en su área de responsabilidad.
 - IC2.2** Las prescripciones de las materias primas y de los productos que se establecen en el plan de calidad se cumplen para asegurar la calidad de los aprovisionamientos.
 - IC2.3** Las acciones que operan en las distintas fases del proceso de ennoblecimiento textil, así como, las intervenciones ante posibles anomalías y desviaciones de las mismas, están establecidas y debidamente documentadas.
 - IC2.4** La aceptabilidad de los procesos, del producto y del servicio se verifica utilizando técnicas estadísticas.
- EC3** Proporcionar la información y realizar la autoevaluación interna necesaria para facilitar las auditorias de calidad externas, según el sistema de aseguramiento de calidad establecido por la empresa.
- IC3.1** La información proporcionada referente a la medición o evaluación interna es completa, fiable, precisa, presentándose en los formatos normalizados establecidos en la programación de la misma.
 - IC3.2** La autoevaluación interna de los procesos de ennoblecimiento textil, de su área de competencia, se realiza sobre todos los aspectos que le afecta contemplados en el sistema, a fin de facilitar la evaluación externa y reducir el coste de la misma.
 - IC3.3** Los resultados de la autoevaluación se comunican a los responsables del desarrollo del sistema, para la mejor coordinación de las acciones relacionadas con la calidad.
- EC4** Informar y formar al personal a su cargo para facilitar la correcta cumplimentación y mantenimiento de la información necesaria para las auditorias, así como para la mejora continua de la calidad de los procesos de ennoblecimiento textil.
- IC4.1** La información/formación que se transmite o imparte a los operarios a su cargo es clara, concisa e incide en los puntos clave.
 - IC4.2** Los métodos empleados resultan motivadores y, en todo caso, tienen en cuenta el nivel de comprensión media de los trabajadores.
 - IC4.3** La información/formación es actual y se proporciona en el momento y circunstancias adecuadas, adaptándose a las necesidades de los procesos específicos de cada operario o área de producción.
- EC5** Supervisar y, en su caso, realizar la recepción y almacenamiento de materiales y productos, para cumplir con las exigencias de calidad y prevención de contaminación medioambiental.

- IC5.1** La recepción de materias primas, expedición de productos y control de residuos se supervisa de acuerdo al plan de calidad, comprobando que sus condiciones de manipulación, almacenamiento e identificación son las adecuadas.
 - IC5.2** Las materias primas recepcionadas se analizan, comprobando su adecuación respecto a los requisitos del pedido, mediante muestreos y ensayos prescritos en el plan de calidad, notificando, a los departamentos implicados, las desviaciones detectadas, a fin de que éstos tomen las decisiones que procedan.
 - IC5.3** Los residuos del proceso se clasifican y almacenan en las condiciones establecidas.
 - IC5.4** Los mecanismo de control de las variables (temperatura, humedad, luz y otras) se establecen para mantener la calidad y seguridad de los productos y del entorno.
 - IC5.5** Las soluciones adoptadas (o de posible adopción), en caso de contingencias, son informadas con prontitud y canalizadas a los departamentos implicados, solicitando autorización previa cuando ésta se precise.
- EC6** Controlar la calidad de materias primas, productos semielaborados, elementos de acondicionamiento y productos acabados para la aprobación, por la persona autorizada, de los productos de ennoblecimiento textil.
- IC6.1** Los ensayos descritos en el plan de calidad se realizan con la precisión y exactitud necesaria y utilizando los aparatos de ensayos y las propiedades física o química que se van a medir.
 - IC6.2** Las muestras o probetas se preparan ,así como los aparatos e instrumentos se calibran y ajustan de acuerdo a las necesidades del ensayo de parámetros o propiedades físicas o químicas comprobando su funcionamiento.
 - IC6.3** Los muestreos de productos intermedios se realizan según el programa de fabricación y, en caso necesario, se realizan tomas de muestras especiales o extraordinarias.
 - IC6.4** La realización de controles en proceso se comprueba, bien por verificación visual, bien aplicando el procedimiento descrito y se registra en las gráficas de control.
 - IC6.5** Las mediciones obtenidas se comprueban que corresponden con la situación del proceso de ennoblecimiento textil y se contrastan con los valores establecidos en las pautas de control o en el plan de producción.
 - IC6.6** El factor numérico de los diferentes parámetros que definen el producto final se calcula y se expresa en las unidades establecidas para su correcta interpretación.
 - IC6.7** Los resultados se validan y se presentan de forma análoga, de acuerdo a la documentación específica, física o digital y normativa aplicable.
 - IC6.8** Los resultados obtenidos se comprueban con las normas establecidas por el departamento de control de calidad.

IC6.9 Los resultados son aprobados por la persona autorizada a dar validez al producto, instrumentos y periodicidad establecidos.

EC7 Garantizar el cumplimiento de las especificaciones de calidad del proceso y producto de ennoblecimiento textil, verificando y controlando que la preparación y puesta a punto de las máquinas cumplen las especificaciones de las normas de producción.

IC7.1 La correcta preparación y puesta a punto de la maquinaria se realiza teniendo en cuenta las especificaciones del producto y proceso, así como las materias primas que van a ser utilizadas.

IC7.2 La determinación de los parámetros de producto, obtenidos del análisis y evaluación, permite establecer las condiciones técnicas de proceso.

IC7.3 La determinación de los parámetros de proceso permite concretar las operaciones de preparación y puesta a punto y fijar los valores de regulación y ajuste.

IC7.4 Las condiciones del proceso de ennoblecimiento textil y los parámetros del producto se validan o modifican en función de los resultados de las pruebas de lanzamiento.

IC7.5 La correcta aplicación del plan de mantenimiento y su supervisión permiten garantizar la no interferencia en la producción, el adecuado funcionamiento de la maquinaria e instalaciones, siguiendo las normas de seguridad personal y la disposición de los repuestos y suministros necesarios.

EC8 Supervisar la correcta aplicación del plan de calidad en las condiciones de productividad establecidas.

IC8.1 El nivel de producción se evalúa en función de la situación operativa y rendimiento de los medios de fabricación, del flujo de materiales y del personal asignado.

IC8.2 La garantía de la calidad viene definida por los parámetros que hay que controlar y su valor, así como del intervalo de aceptación.

IC8.3 La evaluación de los parámetros de los hilos y productos en curso permite conocer la idoneidad o necesidad de corrección.

IC8.4 De la evolución de la producción y sus incidencias se informa, comunicando las contingencias críticas en cantidad y plazos de fabricación.

IC8.5 La reasignación de tareas y cargas de maquinaria permite reestablecer las condiciones óptimas de producción.

IC8.6 La coordinación de fases productivas internas y externas evita disfunciones con almacenes y con otras operaciones del proceso.

EC9 Gestionar los resultados del trabajo de control de calidad en proceso de ennoblecimiento textil y canalizar la información correspondiente en los soportes establecidos.

IC9.1 Los resultados se introducen en la base de datos de calidad, en los formatos normalizados establecidos en la programación.

IC9.2 La información de la situación del área del trabajo y de sus elementos se registra en el soporte y el tiempo establecido.

IC9.3 La información necesaria se documenta, trasmite y revisa regularmente, actualizándola a la medida de la evolución del plan de calidad.

EC10 Proponer mejoras a la Dirección para la optimización de la relación calidad/precio.

IC10.1 Las sugerencias mejoran la adecuación de la calidad a los planes generales establecidos por la empresa.

IC10.2 La información sobre calidad se proporciona con objetividad, suficiencia, validez, en los momentos requeridos y en los formatos normalizados.

IC10.3 El control de la producción, la identificación y trazabilidad del producto permite proponer mejoras a la secuencia e interacción de los procesos de fabricación.

EC11 Mantener relaciones fluidas con los departamentos de ingeniería del producto y control de calidad, para contribuir a la mejora de los planes y sistemas implantados para el seguimiento y gestión de la calidad.

IC11.1 La coordinación con otros departamentos se realiza en el tiempo preciso y por los cauces establecidos, a fin de contribuir a la aceptación del plan de calidad.

IC11.2 Las incidencias detectadas en los controles se comunican a los departamentos implicados para la aceptación de posibles cambios en el proceso y los procedimientos.

IC11.3 La participación en reuniones de coordinación, entre departamentos o a través de registro de sugerencias de los operarios, permite la comunicación fluida entre todos los niveles, valorando las propuestas para la mejora del sistema de calidad.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos informáticos y programas aplicados de control de calidad. Equipos de medida, registros, sensores y similares para la toma de datos de calidad en línea. Información de muestras de fibras, hilos, tejidos y artículos textiles. Máquinas, equipos e instrumental de laboratorio que intervienen en procesos productivos y de control de la calidad.

Información utilizada o generada

Utilizadas: Especificaciones de producto. Fichas técnicas. Manual de procedimiento y calidad. Planes de formación. Archivos de productos y procesos. Información de procesos, mapas y diagramas de flujo, organigramas. Documentos de producción. Normas ISO 9001 y 14001. Generada: Seguimiento y evolución de la calidad. Situación de la calidad del producto y proceso. Instrucciones de corrección del producto y el proceso. Gráficos de control. Informes de incidencias y su resolución.